

Objeto:
TAREAS DE CIERRE
DE GESTIÓN 2015-2019

Período auditado:
El período auditado
corresponde a los
ejercicios 2015-2019.

Normativa relevante:

- Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (BOCBA Nº 47).
- Ley Nº 70. (BOCBA Nº 539).
- Ley Nº 2.855. (BOCBA Nº 3033).
- Ley Nº 4.893. (BOCBA Nº 4333).
- Decreto Nº 1.000/99. (BOCBA Nº 704).
- Decreto Nº 1.342/08. (BOCBA Nº 3060).
- Decreto Nº 491/18. (BOCBA Nº 5529).
- Resolución Nº 204-SGCBA/16. (BOCBA Nº 5021).
- Resolución Nº 321-EATC/17 (BOCBA Nº 5127).
- Resolución Nº 402-EATC/18 (BOCBA Nº 5387).
- Resolución firma conjunta Nº 2-GCABA-SECLYT/19 (BOCBA Nº 5743).
- Resolución Nº 97-MEFGC/19. (BOCBA Nº 5534).
- Disposición Nº 29-DGCG/19 (BOCBA Nº 5543).

Informe Ejecutivo
IFAUD Nº 01-UAIEATC/2020
PROYECTO Nº17/19
F/N Ente Autárquico Teatro Colón Ley Nº 2.855

Dirección General

Dirección Ejecutiva, la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal, la Dirección General de Recursos Humanos, la Dirección General Escenotécnica, la Dirección General Artística y de Producción, la Dirección General Instituto Superior de Arte y la Unidad de Control de Gestión.

Alcance:

Las tareas de cierre de gestión fueron realizadas el 9 de diciembre de 2019. No obstante, se realizaron actividades previas y con posterioridad al cierre de gestión que fueron efectuadas entre el 19 de noviembre de 2019 y 10 de enero de 2020.

Se detallan a continuación las dependencias auditadas:

- Dirección General.
- Dirección Ejecutiva.
- Dirección General Artística y de Producción.
- Dirección General, Técnica, Administrativa y Legal.
- Dirección General Escenotécnica.
- Dirección General de Recursos Humanos.
- Dirección General Instituto Superior de Arte.
- Unidad de Control de Gestión.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

4.1. DIRECCIÓN GENERAL:

Observaciones:

- Formulario I. Fondos asignados para gastos, punto I.1. Efectivo:
 - Caja Chica Común Cuenta Nº 5000813/9; no se expresan los totales en pesos.
 - Fondo Rotatorio Cuenta Nº 31702/7, no se expresan los totales en pesos, y se ha detectado una diferencia insignificante en el monto total.
 - Por otra parte, en el apartado Observaciones se informan dos (2) IF SADE para los formularios I.2 Comprobantes de gastos pagados pendientes de rendición y I.3. Otros conceptos, los cuales no coinciden con los adjuntados.

- Formularios I.2 Comprobantes de gastos pagados pendientes de rendición:

- Disposición N° 26-DGCG/19 (BOCBA N° 5543).

Equipo auditor:

Auditor Interno:

Mg. Cristian Leopoldo LUDOVISI

Equipo de Trabajo:

Sra. María Agustina MARTINEZ

Sra. Florencia Paula VIGGIANO (desde 10 de diciembre de 2019)

Sr. Fabian DI DONATO (desde 10 de diciembre de 2019)

-No adjunta "Resumen de comprobante por fecha" de SIGAF para de las Cuentas N° 5000813/9 y 31702/7.

- Formulario II. Cheques emitidos pendientes de entrega y/o cobro:
-Se vinculó al EE el cual no era aplicable al área.

- Formulario IX. Estado de la ejecución presupuestaria:
-No adjuntó documentación respaldatoria.

- Formulario X. Conciliaciones bancarias:
-Si bien informa el número de IF SADE, no se adjunta copia de la conciliación bancaria correspondiente a la Cuenta N° 31702/7 del Fondo Rotatorio.

- Formulario XI.1. Cierre de libros:
- Se declara el libro "Banco N° 5 CTA CTE N° 25835/5" sin detallar su naturaleza, rúbrica, folios y datos de la última registración; asimismo se adjunta copia del libro, pero no se incluyeron los formularios I. Fondos asignados para gastos, X. Conciliaciones bancarias y VIII. Corte de Chequeras.

- Formulario XI.2. Corte de SADE: CCOO, GEDO y EE:
- No adjunta documentación respaldatoria.

- Formulario Acta:
- Se verificaron errores en los números de IF SADE asentados.

- Formulario Declaración Jurada:
- Se omitió firmar.

4.2. DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL:

Observaciones:

- Formulario Anexo III Planilla Resumen:
- No se incluyó la cantidad de formularios correspondientes para el I.3. Otros conceptos, a su vez, se incluyó; un (1) Formulario IV.1. Valores Recaudados el cual no es aplicable al área.

- Formulario I. Fondos asignados para gastos:
- Caja Chica Común Cuenta N° 5000757/0 se observó que el punto I.1. Efectivo, se encuentra mal confeccionado, dado que no se expresan los totales de billetes y monedas en cantidades.

- Formulario I.2 Comprobantes de gastos pagados pendientes de rendición:
- Caja Chica Especial Cuenta N° 25835/5 falta norma de creación del fondo.
- Movilidad 4° trimestre Cuenta N° 25834/8 se subieron dos formularios idénticos con distinto número de IF.
- Caja Chica Común Cuenta N° 5000757/0 se subieron dos formularios con la misma información con distintos números de IF.
- No adjunta el "Resumen de comprobante por fecha" de SIGAF de la Cuenta N° 5000757/0.

- Formulario I.3 Otros conceptos:
-Cuenta N° 5000757/0 se subieron dos formularios idénticos con distinto número de IF y falta la norma de creación del fondo.

- Formulario VIII. Corte de chequeras:

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
F/N ENTE AUTÁRQUICO TEATRO COLÓN LEY Nº 2.855
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

-Se adjuntaron copias de una chequera y libro Banco correspondiente a la Cuenta N° 28871/6, la cual no se consigna en los Formularios I. Fondos asignados para gastos y X. Conciliaciones bancarias.

- Formulario X. Conciliaciones bancarias:
 - No obran en el expediente los extractos bancarios y/o tickets de consulta del saldo correspondiente a las cuentas N° 25834/8 y N° 25835/5.
 - Se adjuntaron copias de extracto bancario y libro Banco correspondiente a la Cuenta N° 31702/7, la cual no se consigna en los Formularios I. Fondos asignados para gastos y VIII. Corte de chequeras.
- Formulario IV.2. Valores anulados:
 - No se consigna en el Acta como formulario no aplicable al área.
- Formulario Declaración Jurada:
 - Se omitió incluir la fecha de las tareas de cierre de gestión.

4.3. DIRECCION GENERAL ESCENOTÉCNICA:

Observaciones:

- Formulario Anexo III Planilla Resumen:
 - Se omitió agregar la cantidad de Formularios I.2 Comprobantes de gastos pagados pendientes de rendición y I.3. Otros conceptos, vinculados al EE.
- Formulario IX. Estado de la ejecución presupuestaria:
 - No adjuntó documentación respaldatoria.
- Formulario XI.2. Corte de SADE: CCOO, GEDO y EE:
 - No se consignó como última documentación emitida por SADE, al EE de Cierre de Gestión.
- Formulario XIII. Inventario Físico:
 - No se ha consignado el número de Comunicación Oficial dirigida a la Dirección General de Contaduría informando el resultado del relevamiento físico de bienes al 31 de octubre del año correspondiente.

4.4. DIRECCION GENERAL ARTÍSTICA Y PRODUCCION:

Observaciones:

- Formulario Anexo III Planilla Resumen:
 - Se omitió agregar la cantidad de Formularios para los Fondos asignados para gastos.
- Formulario I. Fondos asignados para gastos, punto I.1. Efectivo:
 - Caja Chica Común Cuenta N° 5000755/6, no se expresan en cantidades totales los billetes y monedas.
- Formulario XI.2. Corte de SADE: CCOO, GEDO y EE:
 - No se consignó como última documentación emitida por SADE, al EE de Cierre de Gestión, como así tampoco se incluyó la documentación respaldatoria correspondiente.
- Formulario IX. Estado de la ejecución presupuestaria:

-No adjuntó documentación respaldatoria.

4.5. DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS:

Observaciones:

- Formulario Anexo III Planilla Resumen:
- No informa que se adjuntan los Formularios: I.2 Comprobantes de gastos pagados pendientes de rendición, I.3. Otros conceptos y X. Conciliaciones bancarias, vinculados al EE.
- Formulario XIII. Inventario Físico:
-No se ha consignado el número de Comunicación Oficial dirigida a la Dirección General de Contaduría informando el resultado del relevamiento físico de bienes al 31 de octubre del año correspondiente.
Por otra parte, no se consignó el número de IF SADE de Relevamiento Físico 2019, proporcionado por la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal.
- Formulario XI.1. Cierre de Libros:
-No se adjuntó copia de las carátulas de rúbrica de los libros “Banco N° 1” y “Caja Chica N° 1”

4.6. DIRECCION GENERAL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE:

Observación:

- Formulario I. Fondos asignados para gastos, punto I.1. Efectivo:
- Caja Chica Común Cuenta N° 5000812/2, no se expresan en cantidades totales los billetes y monedas.
- Formulario I.2 Comprobantes de gastos pagados pendientes de rendición:
-No adjunta el “Resumen de comprobante por fecha” de SIGAF de la Cuenta N° 5000812/2.
- Formulario Acta:
-Se utilizó un formulario que no pertenece al aprobado por la Resolución de Firma Conjunta N° 2-GCABA-SECLYT/2019.
- Formulario Declaración Jurada:
-Se utilizó el formulario de Cierre de Ejercicio, tal como lo expresa en la leyenda, a su vez, no se indica el número IF SADE del Acta.

4.7. DIRECCION EJECUTIVA:

Observación:

- Formulario Anexo III Planilla Resumen:
-Se omitió agregar la cantidad de Formularios para los Fondos asignados para gastos.
- Formulario I. Fondos asignados para gastos, punto I.1. Efectivo:
-Caja Chica Común Cuenta N° 5000811/5, no se expresa la cantidad total de los billetes.
- Formularios I.2 Comprobantes de gastos pagados pendientes de rendición, Acta y Declaración Jurada:
-No se detalló “EATC” en la Dependencia.

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
F/N ENTE AUTÁRQUICO TEATRO COLÓN LEY Nº 2.855
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

- Formulario IX. Estado de la ejecución presupuestaria:
-No adjuntó documentación respaldatoria.
- Formulario XI.2. Corte de SADE: CCOO, GEDO y EE:
- No se consignó como última documentación emitida por SADE, al EE de Cierre de Gestión, como así tampoco se incluyó la documentación respaldatoria correspondiente.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

RECOMENDACIÓN DE CARÁCTER GENERAL:

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Firma Conjunta N° 2-GCABA-SECLYT/2019, se encomienda tener en cuenta los hallazgos detectados en pos de la mejora continua.

CONCLUSIÓN:

Del as tareas efectuadas por esta Unidad de Auditoría Interna, teniendo en cuenta las observaciones consignadas, se concluye que el Ente Autárquico Teatro Colón, en términos generales, ha dado cumplimiento a los Procedimientos de Cierre de Gestión establecidos en la Resolución de Firma Conjunta N° 2-GCABA-SECLYT/2019, respecto del Ejercicio 2015-2019.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo IFAUD-01-UAIEATC/2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.